

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 31 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 868

POR LAS SUBSISTENCIAS

ASAMBLEA INTERESANTE

El aceite y el azúcar

Los acuerdos tomados en la asamblea a que con insistencia de calor nuestro querido colega «El Imparcial» y que con mucho acierto preside el director del referido diario don Ricardo Gasset, son de indiscutible importancia y pueden ser de grandes beneficios para el consumidor si son tenidos en cuenta por el Gobierno.

Nosotros, sin embargo, no flamos mucho en las medidas propuestas, hasta que se hayan puesto en ejecución, y nos convenzamos de que es difícil cuajar las obligaciones que a productores y a exportadores se impongan.

Nada parecía más hacadero, ni más razonable, que la garantía ofrecida por los productores de aceite y los depósitos de las cantidades requeridas para el consumo; se ha visto, sin embargo, que a pesar de esas precauciones impuestas para conceder la exportación del sobrante calculado, el alza sigue en todos los establecimientos de expendición, y sólo conviene obtener aceite a precio de tasa del funcionario público a quien favorecen con vales y el infeliz que se resigna a formar en las interminables colas de las expendidurias municipales.

Es, pues, evidente, de toda evidencia, que fracasó ese procedimiento, y a nuestro juicio no puede haber sido por otra razón sino porque no se ha cumplido con la debida buena fe acordada, o porque mientan las estadísticas, y ni es cierta la cantidad que se ha supuesto necesaria para el consumo, ni lo será, tal vez, la calculada por la producción.

Respecto de la exportación y de su vigilancia no queremos decir nada porque en nuestro ánimo no está hoy dirigir censuras y además es tan delicado hacerlo como difícil apuntarlas. Durante la guerra ha podido ver los que se lo propusieron con cuanto rigor y con cuanto escrupulo se cumplían los preceptos que regulaban las exportaciones y el exagerado celo con que se cumplían las prohibiciones que en muchos casos obedecían a disposiciones internacionales; creemos, pues, que se ha seguido y seguirá inalterable el celo, la vigilancia y el desinterés, y no deben presumirse incumplimientos por el pasado ni temores para el porvenir.

La ponencia referente al aceite que fué aprobada dice así:

Primero. Que habida cuenta de los abusos a que dió origen el régimen de exportación de aceite, y cuya consecuencia ha sido la enorme carestía del producto mencionado, debe prohibirse en absoluto la salida del aceite hasta que sobrevenga el buen abasto del mercado nacional y la regularización de los precios.

Segundo. Que, por consecuencia de lo anterior, se suprima el régimen de tasas, por innecesario, ya que si no exportarse aceite se producirá por el mismo una prudente nivelación de precios.

Se presentó un voto particular por el representante de la Económica Matritense, don Faustino Prieto, que parece más bien redactado por los productores de aceite, y que fué suscrito también por quienes representaban a éstos, y cuyas conclusiones son:

Primera. No debe autorizarse la exportación del excedente de la producción de aceite más que bajo las siguientes garantías:

A) Investigación verdad de las existencias de aceite en España con la antigua y la nueva cacha, realizándose esta gestión por una Comisión formada por dos delegados de los productores, dos de las Cámaras de Comercio y dos de los consumidores, eligiendo personas de reconocida competencia, debiendo ser uno de ellos designado por el Instituto de Reformas Sociales y procedente de las clases trabajadoras, más

los elementos técnicos que facilite el Estado.

B) Baratura garantizada del precio en España para que el aceite corriente de buena calidad (analizado en los laboratorios oficiales) no pueda exceder de 1,75 pesetas el litro en la venta al detall.

C) Constitución de grandes almacenes generales de depósito con el sistema de «warrants» para facilitar el crédito sobre éste y otros productos de consumo, y regularización de precios del mercado.

Segunda. Acción directa del Estado para una equitativa distribución del producto dentro del territorio nacional y perfeccionamiento de los medios de transporte.

Si a la baratura del aceite ha de preceder una investigación verdad de las existencias, acuerdos de comisiones, constitución de almacenes de depósito y perfeccionamiento de los medios de transporte, ya pueden esperar la baja sentados los sufridos consumidores.

El acuerdo aprobado en la Asamblea con relación al azúcar rechaza en absoluto la tasa y rezona los fundamentos de su oposición, y se opone a la protección arancelaria que piden los azucareros y pide que se mantenga la Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 24 de Diciembre último.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se reúne nuevamente la Asamblea para tratar de la tasa de la carne y de la tasa y derechos arancelarios de las pieles y curtidos.

¿QUIEN ES LA VICTIMA?

Hallazgo de una caja de caudales robada

El guarda del Real Patrimonio Antonio Hernández Sánchez, recorriendo su demarcación sobre terrenos próximos al kilómetro 3 de la línea del Norte, halló, cerca de la puerta de Castilla una caja de caudales de hierro, de 65 centímetros de altura por 45 de ancho.

Del hallazgo dió cuenta a la Guardia civil, la que practicó un escrupuloso reconocimiento del artefacto, el cual era, sin duda, producto de un robo.

Los autores debieron cargar con ella desde la casa robada, y sobre el terreno en que ha sido encontrada, aprovechando la noche anterior al hallazgo, forzaron las tres cerraduras y los pasadores que la aseguraban, y luego de vaciar su contenido la abandonaron.

La Guardia civil formuló el correspondiente atestado, que sometió al Juzgado de guardia, y la caja le fué confiada en depósito al referido guarda.

Aparece en dicha caja, aparte de las marcas de fábrica, la siguiente inscripción, que debe corresponder a su propietario: «M. de D., número 6.»

BIENVENIDOS

Los periodistas belgas

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido noticia de los periodistas belgas que con motivo de la estancia de los Reyes de aquella nación llegarán a Madrid mañana lunes a las nueve de la noche.

Preside la expedición M. Edmond Patris, jefe de informaciones de «Le Soir» y presidente de la Asociación de la Prensa de Bruselas, y le acompañan los señores Gustavo Van Zype, redactor jefe de «L'Independence Belge», académico; Carlos Bernad, redactor de «La Nation Belge» y abogado; Jorge Gamir, redactor de «L'Etoile Belge», abogado y novelista, y Olimpio Gilsbert, redactor jefe de «La Meuse», de Lieja.

Se agregará a esta brillante representación del periodismo belga M. Allard, corresponsal en Madrid del gran periódico belgas «L'Evantail».

Una Comisión de la Junta directiva recibirá en la estación a los periodistas belgas, que se hospedarán en el Palace

Hotel y serán atendidos debidamente por consocios nuestros durante su estancia en Madrid y en sus excursiones a Toledo y al Pardo.

La cuestión de Irlanda

Un policía muerto y cinco heridos

Londres 31 (10 mañana) Ayer tarde, en el condado de Kerry, una patrulla de Policía cayó en una emboscada preparada por los republicanos.

Resultó muerto un policía y heridos otros cinco funcionarios.

Entre las víctimas de este atentado se encuentra el comisario divisionario Holmes, que ha resultado gravemente herido.

Holmes había sucedido en el cargo de comisario al coronel Smith, muerto hace algunos meses en el Club de Cork.

Firma regia

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Roberto Pierra Uría pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiriendo a los tenientes coroneles de caballería don Ramón Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, el mando, en comisión, del séptimo regimiento de reserva (Valladolid); a don Manuel Larumbe Pascual, el mando, en comisión, del octavo regimiento de reserva (La Coruña); a don Isidro Bilbao Martínez, el, en comisión, del depósito de recría y doma de la primera zona pecuaria (Ecija); y a don Luis Bordenas y Martínez de Ariza, el mando, en comisión, del quinto regimiento de reserva (Zaragoza).

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Fernando Vidal Frenero, 1.º mando de la Subinspección del tercer tercio (Barcelona), y don Perfecto Valdés Díez, el de la 24.ª tercio (Pontevedra).

Idem a los coroneles de Carabineros don Conrado Pujol Valdivi, el mando de la segunda Subinspección (Valencia); don Manuel Mira Dorado, el de la 12.ª subinspección (San Sebastián), y don Saturnino Salgado Lanuza, el de la 14.ª subinspección (Figueras); y a los tenientes coroneles de dicho instituto don Ramón Berges Guerra, el de la comandancia de Huesos, y don Arturo López Castro, el de la de Navarra.

Nuestra acción en Marruecos

Otra posición ocupada.—Homenaje al evadido

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Comandante general Melilla comunica haber establecido día 27 una posición en Yebel Uddja (Beni Uilcheck) fin ejercer acción sobre camino de Tiziana conduce a la cuenca alta de T. uarda, no habiendo ocurrido novedad.»

Los jefes y compañeros del delincuente de la Compañía del ferrocarril de Tánger a Fez señor Lentisco le han obsequiado hoy con un banquete, al que asistieron todos los empleados, tanto de la sección española como de la francesa.

En los brindis se reiteraron las felicitaciones al señor Lentisco por haberse librado del cautiverio.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 21 del corriente enero de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Febrero, de Cádiz, y de Barcelona, el 25, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

«Juventud, ¡divino tesoro!»

Hemos seguido con alguna atención esa Asamblea de estudiantes conmemorativa de su fiesta anual.

Conocíamos bien, sabíamos lo bastante de la generosidad de la juventud, escolar o no escolar, que el decir juventud simplemente, quiere decir ya generosidad, abnegación, etc., etc. Pero ejemplo de generosidad y desinterés como el que ha dado la clase escolar en esa Asamblea no creemos que tenga precedentes.

Lea quien lo dude las conclusiones acordadas por los estudiantes en la Asamblea del Conservatorio y llevadas luego por los asambleístas al señor ministro de Instrucción pública.

Apenas hay entre ellas alguna que directamente beneficie a ellos; en cambio, apenas si hay alguna que no beneficie a los profesores... ¡Admirable ejemplo de gratitud de quienes de tal modo corresponden en quienes les dan en lección alterna, cuando más, el alimento espiritual, más importante acaso que el alimento material para la vida, no obstante el afán con que los escolares han procurado en la Asamblea que decimos, por el pan material de sus maestros.

Restricciones para el ejercicio de la enseñanza privada, restricciones para la provisión de cátedras, que no presidan los tribunales de oposición a cátedras, que se deroguen las disposiciones sobre acumulación de cátedras, que se consigne en los próximos presupuestos cantidad suficiente para aumentar los sueldos de los subalternos, profesores y personal subalterno de los Institutos y Universidades...

—Pero, ¿qué les importa a los estudiantes todo eso? ¡Ah!, ya. Es que ahora se va a celebrar, sin duda, una Asamblea de profesores en la que estos van a pedir cuanto pueda ser de algún interés para los estudiantes.

Bromas aparte, algo piden los escolares para ellos en esas conclusiones que venimos comentando; piden se consignan en presupuestos cantidades para que sea eficaz la labor de profesores y alumnos en los laboratorios, clínicas y bibliotecas; piden auxilios pecuniarios para los estudiantes españoles e hispanoamericanos... No es demasiado, ¿verdad? Sobre todo, resulta una nonada en relación con lo que piden para los maestros, de lo cual lo transcrito más arriba es sólo una parte.

Los catedráticos, ante la postura adoptada ahora por los estudiantes en relación con ellos, deben dar al olvido cualquier género de quejas que tengan de sus discípulos y cantar con el poeta: «Juventud, divino tesoro...»

FÉLIX DE MONTEMAR

Notas americanas

Nueva York 29.—La Prensa financiera anuncia que el Gobierno chileno negocia en los Estados Unidos un empréstito de 25 millones de dólares.

Río Janeiro 29.—El conde de Eu y el príncipe Pedro marcharon a visitar Curitiba, en el Estado de Paraná, y Florianópolis, en el de Santa Catalina.

Durante el mes de diciembre último el Brasil ha exportado a Europa 111.865 sacos de azúcar

El ministro de Agricultura, Sr. Simoes Lopes, estudió los medios de desarrollar la agricultura e intensificar las cosechas en el interior de los Estados de Minas Geraes y San Pablo.

Monsieur Gasparri, Nuncio apostólico, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República.

El Gobierno ha acordado la creación de una legislación permanente en Río Janeiro, y a este fin designará muy en breve el nuevo ministro.

El cónsul español se suicida

Guatemala 29.—El cónsul español, D. Salvador Mathieu, se ha suicidado

disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Hasta ahora se ignoran las causas que le han llevado a esta determinación.

CERCA DE BILBAO

Naufragio de un pailebote

A las diez de la noche, el pailebote «Enriqueta», de la matrícula de Bilbao, que navegaba con rumbo a Bilbao, al pasar por el punto llamado Rabanal de la Costa, en este término, chocó contra las rocas y se fué a pique en pocos minutos.

La tripulación embarcó en una chalupa y consiguió arribar a este puerto.

El propio dueño del buque iba a bordo, y se asegura que lo había adquirido hace poco tiempo y no lo tenía asegurado en nada.

ULTIMOS AGASAJOS

Ortega Munilla en Valencia

Los últimos agasajos tributados por la ciudad de las flores al insigne escritor han sido el banquete de 150 cubiertos que ofrecieron al Sr. Ortega Munilla los estudiantes valencianos organizadores y participantes del certamen literario.

El agasajado tomó asiento a la mesa entre el presidente de la comisión organizadora y el capitán general.

La comida fué selecta. Pronunciaron brindis los Sres. Bosch, presidente de los estudiantes de Medicina y Salmón, presidente de la Asociación de estudiantes de Derecho, quien entregó al Sr. Ortega Munilla una placa de plata conmemorativa del acto.

También pronunciaron discursos el administrador de Correos y el capitán general.

Todos elogiaron efusivamente la personalidad del Sr. Ortega Munilla y la trascendencia de su labor como publicista.

Finalmente habló elocuentemente el agasajado, quien arrancó una salva de aplausos que se prolongó un larguísimo rato.

La función teatral, representándose «La casa de la Troya», antes de la cual el Sr. Ortega Munilla pronunció un bellísimo discurso, rebosante de inspiración y elocuencia, haciendo un estudio de los caracteres de todos los personajes de «La casa de la Troya», significación y mérito intrínseco de la obra, extendiéndose en consideraciones inspiradas en el más alto espíritu de sano patriotismo.

Al terminar se repitió la ovación con que fué acogida su presencia.

Asistió, además, a una comida en el palacio arzobispal a la que además fueron invitados por el prelado el capitán general y el rector de la Universidad.

CATASTROFE MINERA EN SAJONIA

Cincuenta y dos muertos y veintiséis heridos

Una telegrama recibido por el «Exchange Telegraph» da cuenta de una explosión de grisú ocurrida en las minas de Friedensschacht-Ornitz (Sajonia).

Cincuenta y dos mineros resultaron muertos y veintiséis gravemente heridos.

A costa de grandes dificultades han podido ser salvados cincuenta mineros.

Contra el príncipe regente de Servia

Según telegramas de Viena, ha sido descubierto en Belgrado un complot contra la persona del príncipe regente de Servia.

Se relaciona con este descubrimiento la detención efectuada ayer de un oficial del ejército serbio.

LOS ESTRENOS

ESPAÑOL.—«La tierra», tragedia en tres actos de López Pinillos (Parmeno)

Había despertado enorme interés el estreno de la última producción dramática del ilustre «Parmeno». La había ensayado Enrique Borrás, pero la obra no se representó en el teatro del Centro. ¿Por qué? La nueva compañía que actúa en el Español desde el sábado y en la cual figuran artistas tan prestigiosos como Matilde Moreno y Miguel Muñoz, ofreció en la primera noche de su presentación al público las primicias de «La tierra», título sugestivo tras el cual todos supusimos que se escondía el problema que tanto ha dado que estudiar a los sociólogos y tanto ha inquietado al mundo.

El efecto, la posesión, la propiedad de la tierra es lo que late y vive en las escenas de la tragedia, estrenada con gran éxito en el viejo corral del Príncipe.

Un pueblo cualquiera de España. El malestar de los vecinos es hondo. Han declarado la huelga pidiendo aumento de jornal al rico propietario cuyos campos cultivad. Piden cinco pesetas más diarias. Conocemos al ricochón y a su hijo. Este es un señorito ocioso que trata a sus jornaleros como a las bestias. Una de sus diversiones es ésta: tirar piedras a uno, pagando a duro, a cinco duros sus aciertos de puntería. Aunque el hambre ya se ha enseñado en aquellas criaturas porque la huelga no termina, y en la panadería y en la tienda ya no fian, ninguno quiere servir de juguete al señorito. Este sube en el precio: dará cincuenta duros al que le sirva de blanco... Un viejo, José Recio, se decide a ganarlos; los repartirá entre los suyos, los familiares compañeros huelguistas. El viejo rodea su cabeza con una manta y el señorito va a empezar el bárbaro juego... cuando llega impensadamente al lugar, el hijo de Recio. Es un joven que ha corrido mundo y en el que han arraigado las nuevas ideas de redención.

Se opone a que apedreen a su padre, y luego ya entre los compañeros, les dice, que el aumento de salario nada resuelve, que deben pedir otra cosa. ¿Cuál? La tierra. Les hace ver el derecho que tienen a ella, porque de abuelos a padres, de padres, a hijos, ha sido regada con su sudor y ha adquirido, gracias a su trabajo el precio que ahora tiene... Estas palabras son como un deslumbramiento para todos. ¿Cómo no haber pensado en ello? Ya no quieren más salario; ya en sus conversaciones con el patrón no piden dinero; sólo quieren la tierra... Mucha tierra tiene el amo; pero to la ella no está cultivada; gran extensión se destina a ser coto de caza; otra para que pasten a su sabor los toros bravos... ¿Y si los jabales y los toros tienen para ellos la tierra, no se les ha de dar a los hombres una porción—pagándola—para cultivarla y hacerla suya? ¿No han de tener más tierra suya que la de la sepultura? Pero el amo es inflexible. No dará lo que es suyo, lo que ha heredado, lo que ha comprado. Ante esta terquedad, el pueblo entero emigra. Dejan su patria, con los ojos anegados en lágrimas, en busca de otra que esperan que sea más hospitalaria, mejor para su pobreza, sin redención en el pueblo que les vio nacer...

Ante la amenaza de denunciarlos, ante el temor de perder la última esperanza que se alberga en su corazón abatido, José Recio hunde su puñal en el pecho del amo...

Este es el fondo de la obra, del que se destacan algunas figuras interesantes: los infantes—padre e hijo—inflexible en su dureza y en su concepto y de la propiedad aqué; vago, inútil, éstr; dos tipos representativos de la vieja España de los pueblos... José Recio, noble y viril, acorralado por el dolor y por la injusticia social; su hijo, que pudo ser una gran figura dramática, sólo esbozada; los guardas jurados, Zarafán...

La escena del primer acto entre Rafael y el guarda—muy bien dicha por los señores Galache y Venegas—; la del final del segundo, de fuerte entonación dramática, y las primeras del tercero, melancólicamente poéticas y evocadoras, son aciertos indiscutibles de la obra, escrita toda ella en un tono viril y levantado, en un castellano limpio y sobrio. Ideológicamente, entendemos que la obra está un poco retrasada. En un pueblo escondido de España acaso se ofrezca el problema de la tierra tal como lo entienden los obreros, pero el mundo va muy deprisa y aquellas pobres gentes piden menos que un conservador... Ciertamente el conflicto pasa en un poblado español, pero la obra de arte ha de enfocarse el problema—cuando éstos se hallan en el ambiente del mundo—de un modo más amplio y universal. La obra fué calurosamente aplaudida, especialmente en los actos pri-

mero y segundo. Parmeno salió muchas veces a escena.

En la representación se distinguieron Matilde Moreno y Miguel Muñoz. El señor Galache demostró indudables condiciones para cultivar su arte. Tiene aplomo en escena y sabe decir, matizando debidamente. Creemos que el señor Galache es un buen actor.

También los señores Masajo y Venegas trabajaron con gran acierto. L. B.

La fiesta del estudiante

El sábado se celebraron los primeros actos de esta fiesta, implantada el año anterior.

En la Asamblea verificada en el Conservatorio, presidida por el señor Rodríguez Carracedo, y a la que concurrieron los estudiantes de todas las Facultades universitarias, representaciones de las Escuelas especiales y numerosa representación del elemento estudiantil femenino, se aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones generales:

Que se proceda, brevemente, a la construcción del edificio para Facultad de Medicina, a la ampliación de la Universidad Central y a la ejecución de las obras indispensables en otros Centros docentes.

Que se faciliten los recursos necesarios para la creación de laboratorios, clínicas y bibliotecas.

Que se amplíen los créditos destinados a auxilios, para que los estudiantes españoles e hispanoamericanos puedan perfeccionar sus estudios.

Que se conceda la autonomía universitaria.

Igualmente fueron aprobadas estas conclusiones de la Asociación oficial de alumnos de Filosofía y Letras:

Primera. Que se prohíba el ejercicio de la enseñanza privada a los que no posean título suficiente para ello, y, aun poseyéndolo, quede prohibido el que entren a formar parte de los Tribunales de examen.

Segunda. Provisión de cátedras por único turno de oposición libre, quedando suprimidos, en consecuencia, los actuales turnos restringidos entre auxiliares y de traslado.

Tercera. Que los Tribunales de oposición a cátedras no estén presididos por consejeros de Instrucción públicos, y estén formados íntegramente—dentro de lo posible—por catedráticos de la misma asignatura de la cátedra vacante.

Cuarta. Que se deroguen las disposiciones sobre acumulación de cátedras y se desglosen las acumuladas en la actualidad.

Quinta. Que se desglosen en los Institutos las dos cátedras de Geografía de las dos de Historia, encomendándose a distintos catedráticos.

Sexta. Igual separación para las de Lengua Castellana de las de Preceptiva Literaria e Historia de la Literatura.

Séptima. Que se consigne en los próximos presupuestos cantidad suficiente para aumentar el sueldo de los catedráticos, profesores y personal subalterno de los Institutos y Universidades.

Aprobadas las conclusiones, dióse por terminado el acto entre calurosos ovaciones al rector de la Universidad Central y a los organizadores de la Asamblea.

Acto seguido se organizó la manifestación, dirigiéndose al ministerio de Instrucción pública, para hacer entrega al ministro de las conclusiones aprobadas. Una nueva comisión, en la que figuraban machas señoritas, subió al despacho del ministro.

El señor Montejó, acompañado de los señores Carracedo y Castro, rector y secretario general de la Universidad; Octavio de Toledo, decano de la Facultad de Ciencias, y de la señorita La Rigada, directora de la Normal de Maestras, recibió a los escolares, que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

El ministro acogió las peticiones con gran simpatía, e hizo constar que algunas de ellas estaban ya en tramitación.

A ruego de los escolares, el señor Montejó asomóse al balcón central escuchando de los estudiantes muchos aplausos.

En completo orden retiráronse los manifestantes.

A las cuatro se celebró en el teatro del Centro la función a beneficio de las Asociaciones oficiales de estudiantes de la Universidad.

Tomaron parte en la fiesta la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa; distinguidos artistas de nuestra escena y el cuadro artístico universitario integrado por las alumnas del Conservatorio discípulas de la ilustre actriz Nieves Suárez. Todos fueron merecidamente aplaudidos.

A la fiesta, que resultó brillantísima, asistió S. A. R. la infanta doña Isabel que fué aclamada con entusiasmo por los estudiantes.

La augusta y popular señora ostentaba, además de la propia, la representación de la Familia Real, que estaba invitada y no pudo concurrir a la fiesta.

La presencia del rector, señor Rodríguez Carracedo, en el teatro fué acogida con una estruendosa ovación.

La simpática y notable actriz Irene Alba y Juan Bonafé interpretaron el diálogo, de los Quinteros, «La flor en el libro» conquistando muchos aplausos, galardón que también obtuvieron justamente las alumnas de Nieves Suárez y los estudiantes que colaboraron con ellas, representando la graciosas comedias «Lo que tú quieras» y «Pulmonía doble».

Los conflictos sociales

EN MADRID

Joyereros y plateros
Los operarios joyeros de Madrid han manifestado al gobernador civil que están dispuestos a admitir las condiciones señaladas por los patronos y a volver al trabajo si se abren los talleres.

Los obreros plateros han entregado la fórmula de arreglo, que considera definitiva, y que consiste en que los patronos traten libremente con los operarios y que el gobernador autorice con su firma las bases de arreglo.

El marqués de Grijalba citará a los patronos para recabar su conformidad.

El ramo de construcción

Una comisión de la Patronal de Madrid ha visitado al gobernador para manifestarle que por haber sido admitidos al trabajo varios operarios católicos en una obra de Madrid, la Sociedad de albañiles—secundada por la de pintores y otras varias del ramo de construcción—ha declarado el «boycot» al señor Mardurell, que es uno de los contratistas más importantes de esta corte.

La Federación patronal considera este hecho como un verdadero atentado contra la libertad del trabajo, y anunció que está dispuesta a ir al «lock out» si no se resuelve el conflicto en la presente semana.

EN BARCELONA

Hallazgo de explosivos

En el lugar denominado Torre de San Pedro, esquina a la calle de la Providencia, en la barriada del Guinardó, unos somatenes encontraron amontonadas 19 bombas, una de ellas con su mecha correspondiente, y las restantes sin construir del todo.

Se supone que las dejó abandonadas en aquel lugar algún individuo, temiendo sin duda que la Policía, en algunos de los registros que efectuó, las encontrara en su poder.

La Guardia civil custodió el hallazgo hasta que vino el carro blindado y trasladó las bombas al campo de la Bota.

Se ha confirmado la noticia de haber sido descubiertos en la Adusna numerosos proyectiles y granadas de las que se arrojaban durante la guerra desde los aeroplanos, que venían consignadas a un particular de esta ciudad.

La autoridad militar ha designado un perito para que examine esos artefactos.

El lad viciado a cuyo nombre venían consignados ha sido detenido.

Sindicalistas en Montjuich

Han sido trasladados al castillo de Montjuich 25 sindicalistas significados de los que se hallaban detenidos en la cárcel, unos a disposición de la autoridad gubernativa y otros sometidos a procesos.

El acuerdo de trasladarlos al castillo de Montjuich obedeció al deseo de evitar el contacto con los demás detenidos, incluso con elementos ajenos que están en libertad.

Entre los trasladados figuraban Ángel Pestán, que tiene, según nos dicen, 10 procesos pendientes; Mira, Csanovics, García Maestras, Gandarias, Marié, Simoneda, Cuevas, Miralles, Pereira, R. Biasut, Caparrós y otros.

Los detenidos iban amarrados con cuerdas y custodiados por ocho parejas de la Guardia civil de Infantería y Caballería y dos parejas de guardias de Seguridad.

Durante el traslado no se suscitó el más pequeño incidente.

Fuga de presos

De Reus comunican detalles de la fuga de varios presos.

La fuga se efectuó en la madrugada de ayer, y el número de los que escaparon es de 19. Para conseguir la evasión, los reclusos rompieron la tela metálica de las ventanas que dan a la plaza y que tienen una doble reja de hierro.

Cortaron con una sierra muy fina tres barrotes de hierro de una de las ventanas y salieron después a la calle, sin que nadie advirtiera la fuga.

Entre los escapados figura Ricardo Escobar, natural de Buenos Aires, de oficio electricista.

Este último, que parece que es el que dirigió la fuga, se evadió ya de la misma cárcel en primeros de Enero del año último abriendo un boquete en el tejado del piso alto y llevándose además dos aves del gallinero del alcalde.

Fuó detenido nuevamente en Tortosa por la Guardia civil.

Todos los presos citados se hallaban a disposición del Juzgado de Instrucción, procesados por robo y otros delitos comunes.

Además, se han evadido también 12 de los que estaban detenidos en tránsito a disposición de la autoridad gubernativa.

Estos eran todos sin localistas.

Q uedaron en la sala dos presos que no quisieron evadirse, uno de ellos por falta de tiempo para cumplir la condena, y el otro se halla procesado por atentado contra el duño de una fábrica de conservas de Reus.

EN ZARAGOZA

Sastres y azucareros

Los sastres zaragozanos han presentado a la aprobación del gobernador el reglamento de su Sociedad autónoma.

El Sindicato azucarero ha repartido un manifiesto clandestino afirmando su existencia y actuación.

Explicó las causas que motivaron a la última huelga, echando el fracaso a falta de entusiasmo y a desconfianza en los jefes.

EN BILBAO

El proceso por el atentado contra el gerente de Altos Hornos

Ha sido trasladado a la cárcel del partido ocho detenidos en B rascide, contra los cuales el juez que instruye en el proceso por el atentado contra el gerente de Altos Hornos ha dictado auto de procesamiento.

La misma autoridad ha decretado la libertad de otros cuatros detenidos.

El sumario hállase casi concluido.

LA CRISIS BANCARIA

Suspende pagos el Banco de España y América

Pánico entre los accionistas.—Desaparición de un miembro del Directorio

Se ha producido un pánico terrible entre los accionistas e imponen s del Banco de España y América. El local está rodeado de público, contenido por la fuerza.

El Banco permanece con las puertas cerradas. El presidente del establecimiento ha desaparecido.

El balance presentado corresponde al mes de junio último.

Se sabe que un miembro del Directorio del Banco, que se retiró oportunamente abandonando sus funciones, presentó ante un escribano una protesta contra los actos del Directorio.

SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de secretarios judiciales

En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer tarde, con extraordinaria brillantez y solemnidad, la sesión de clausura de la Asamblea de secretarios judiciales.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Asamblea don Bernardino Garzón y Mañá, y los diputados a Cortes y letrados señores Alvarez Arranz, Yanguas Messía y Espín. Excusaron, por motivos fundados, su asistencia los señores Rivas (don Natalio), Montero Villegas y Suárez Otero.

El señor Espín habló en nombre del señor Montero Villegas, alentando a los asambleístas a proseguir su campaña en pro de la dignificación del Cuerpo de secretarios.

El notario señor Alamián enalteció la misión encomendada a los asambleístas, reconociendo la necesidad de que se les concedan los derechos que reclaman.

El presidente, señor Garzón, propuso que para lo sucesivo la denominación de secretario sea sustituida por la de notario.

Se acuerda nombrar presidentes de honor a los señores Montero Villegas, Rivas, Alvarez Arranz y Yanguas Messía.

El señor Espín dedica un recuerdo cariñoso al señor Montero Rios, que encuzó el Secretariado, y un elogio a su hijo el señor Montero Villegas, autor del decreto de 1911, por el que se rige el Cuerpo del Secretariado judicial.

El señor Alvarez Arranz habló de la misión del secretario en términos cariñosos y demostrando un perfecto conocimiento de cómo se desenvuelve la justicia. Ofreció su adhesión y ayuda para la consecución de los fines de la Asamblea, a la que concedió verda cranciporcancia.

Los señores Pedregal y Crespo expresaron la gratitud de los asambleístas al señor Alvarez Arranz por su desinteresado concurso.

El señor Yanguas Messía se refirió a la labor del Secretariado y a sus anhelos, diciendo que el mejoramiento de ellos significa el mejoramiento de la administración de justicia, mucho más en estos tiempos de acción social en que han de desarrollarse extraordinariamente el Derecho civil, el penal y los Tribunales industriales. Terminó ofreciendo su desinteresado concurso.

El señor De Antonio pronunció breves palabras de homenaje a la Asamblea.

Finalmente, el señor Garzón hizo un resumen de los discursos para enaltecer la importancia del acto reaizado. Saludó a todos los presentes, agradeciéndoles su asistencia al acto, y ofreció no abandonar la función que le incumba de estar siempre dedicado a todo lo que signifique provecho para el Cuerpo de los asambleístas.

El acto terminó entre vítores entusiastas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura y Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Siantona

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuotas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Notas políticas

Imposición de una medalla

El subsecretario de Gobernación dió cuenta al medio día a los periodistas del solemne acto verificado ayer en Zaragoza, en el que le fué impuesta la medalla de la ciudad a la bandera de la Guardia civil.

El acto, al que asistió gran concurrencia, resultó brillantísimo.

Presos libertados

El gobernador de Zaragoza comunica que ha revisado los expedientes de todos los presos gubernativos, y no existiendo cargos graves contra 33, ha ordenado su libertad.

Accidente ferroviario

También dió cuenta el señor Wals a los periodistas de un telegrama del gobernador de León comunicando que ha descarrilado el correo de Asturias en el kilómetro número 7, entre las estaciones de Santisteban y León, sin que ocurrieran desgracias personales.

Se envió un tren de socorro para hacer el transbordo de viajeros.

Fallecimiento de un diputado

Ha fallecido en Albalade el diputado albaladés don D. Ramón Flores.

El señor Dato, indispuerto

El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial por encontrarse algo acatarrado.

Conferencia

Esta tarde ha conferenciado el ministro de Estado con el representante diplomático de Noruega.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este se ocupará principalmente en ultimar detalles relacionados con el recibimiento de los Reyes de Bélgica.

A esperar a los Reyes a Bélgica.

El jefe de la sección política del ministerio de Estado, marchó esta mañana a la frontera francesa para recibir a Sus Majestades los Reyes de Bélgica.

El señor López Roberto es portador del discurso que Su Majestad el Rey don Alfonso leerá en el banquete que se celebrará en Palacio, con objeto de que le conozca y pueda preparar el suyo el Rey Alberto.

El acorazado «España»

Según telegrama de su comandante el acorazado «España» ha salido de Talcahuano con rumbo al puerto de Balboa.

La visita de los Reyes de Bélgica

Su entrada en Madrid.—Las tropas cubrirán la carrera.

Con motivo de la llegada a esta Corte de Sus Majestades los Reyes de Bélgica, se han dictado por el capitán general de la primera región las disposiciones convenientes para la formación de las tropas que han de tributarles honores militares.

Las tropas que cubrirán la carrera desde la verja de la estación por el paseo de San Vicente, plaza de España, calle de Bailén, hasta

la verja central de la plaza de Armas del Real Palacio, se organizarán del siguiente modo:

Primera división orgánica al mando del general Alvarez Rivas, formada por los regimientos del Rey, Saboya y Vad-Ras.

Segunda brigada de la segunda división, al mando del general García Moreno, formada por los regimientos de Asturias y Covadonga.

División provisional al mando del general Ayala, compuesta de los regimientos segundo de Zapadores, primero de Ferrocarriles y primero de Telegrafos, por las fuerzas de las primeras Comandancias de tropa de Intendencia y Sanidad, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y por una brigada de la Guardia civil, compuesto del 14 tercio y primer tercio de Caballería.

Las fuerzas de Artillería estarán constituidas por la primera brigada al mando del general Polanco, compuesto por los regimientos primero y 12 de Artillería ligera y la segunda brigada al mando del general marqués de Cabra, formada por el segundo regimiento de Artillería ligera y el regimiento de Artillería a caballo.

La división de Caballería la mandará el general Zabala y estará compuesta de los lanceros de la Reina y del Príncipe y de los Húsares de la Reina y Pavía.

Estas fuerzas se encontrarán en formación en los puntos que se les señala en la carrera a las diez y cuarto.

Una compañía del regimiento de Covadonga, con banda y músico, tributará los honores en el andén, y así que desfile la comitiva marchará tras ella para incorporarse a su cuerpo. Los Cuerpos a pie se establecerán en línea con filas abiertas, situándose sobre el borde de las aceras, y suprimiendo todos los intervalos para evitar que nadie se establezca entre las filas, impidiendo la colocación de personas delante de éstas; en el trozo comprendido entre la plaza de España y la de los Ministerios, las filas se colocarán con las espaldas tocando a las fachadas de las casas.

Después del paso de la comitiva se procederá a formar la columna que desfilará antes de Sus Majestades que se hallarán en el balcón de la Puerta del príncipe.

Las músicas de cada brigada se colocarán a la cabeza de cada una de ellas y después de haber rebasado la puerta del príncipe marcharán a colocarse a la derecha del balcón donde están Sus Majestades donde se detendrán, desfilando tan pronto como lo haga su brigada.

El traje será de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios militares.

El 15.º regimiento de Artillería designará una batería que se situará en las inmediaciones del cuartel de la Montaña para hacer las salvas de ordenanzas.

La línea será mandada por el capitán general de la región.

Las fuerzas efectuarán la dislocación en el cruce de las calles Mayor y Bailén para ir de regreso a sus cuarteles.

NOTAS DE GUERRA

Situaciones

Pasa a supernumerario el capitán de Artillería don Alfonso Muñoz.

Queda disponible el teniente de Infantería don Juan Volter.

Concédese la vuelta al servicio a los capitanes de Ingenieros don Ramón Bofill y don Arturo Leclaustra y al teniente de Infantería don Eduardo Valderas.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al teniente de Artillería don Pedro Fernández Villaverde.

Reemplazo

Queda de reemplazo por enfermo el alférez de Infantería don Hernando Liñán.

Cesantes

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Martín y Peraita, cese en el cargo de jefe de Sección del ministerio de la Guerra.

PARISIANA
MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

BALOMPIE

La Gimnástica es derrotada por el Madrid

Poco puede decirse del partido celebrado ayer en el campo del Madrid F. C.

En el primer tiempo los dos equipos se mantuvieron a cero y en el segundo el Madrid marcó tres tantos a su favor. En conjunto el encuentro resultó aburrido, la tarde crudiísima que disfrutamos enfió seguramente los «equippers».

El veterano Aranguren (E) volvió a defender los colores del Madrid haciéndolo con mucha voluntad, y con bastante agilidad a pesar de la voluminosa tripa que goza. Todos los jugadores rivalizaron en hacerlo peor, excepción de De Miguel que fué el único que trabajó con voluntad.

M. MARTIN

LA AVIACION

Dirigible inglés en peligro

El dirigible giger inglés «R-34», al intentar aterrizar a poca distancia de la costa del condado de Yorkhire, sufrió importantes averías, debido a las cuales no pudo resistir el violento viento que a la sazón reinaba, siendo arrastrado por éste hacia el mar, hasta una distancia de cien millas.

Salleron inmediatamente a prestarle auxilio dos destructores; pero se recibió luego un aerograma del dirigible diciendo que se había repuesto ya y que volvió, si bien con lentitud, hacia su aeródromo en H. wien, donde, según noticias oficiales, aterrizó esta tarde, a las cuatro y treinta y cinco minutos.

Incidente de autoridades

Dicen de Bilbao que está siendo muy comentado el incidente surgido entre el presidente de la Diputación y el gobernador, derivado del acto de ceder el salón de sesiones para la recepción regia del domingo último.

El presidente, que es romanonista, refiriéndose al oficio del gobernador llamándole la atención acerca de que en lo sucesivo no se establecieran durante las sesiones controversias políticas, ha expresado que protesta con toda energía contra la intromisión del gobernador en las funciones propias de la Presidencia del organismo provincial.

El gobernador, por su parte, ha manifestado que no quiere entrar en polémicas con sus subordinados, y que si dirigió el oficio al presidente de la Diputación fué exclusivamente para anunciar que si los diputados insisten en plantear cuestiones ajenas a su misión, dará de ello cuenta al Gobierno, para que les aplique las sanciones debidas.

Nueva tarifa de Correos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de febrero próximo, la tarifa aplicable a las cartas que se expidan desde las poblaciones españolas enclavadas en la zona limítrofe con Francia, será: 20 céntimos de peseta por cada 20 gramos o fracción de 20 gramos.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

El acuerdo definitivo

Después de muchos tanteos y de prolija discusión, que en algunos momentos hicieron temer por el resultado final, por diferir en algunos extremos los puntos de vista francés y británico, se ha llegado a un acuerdo que parece resolver de una manera definitiva las arduas cuestiones tratadas en la Conferencia interaliada.

A las seis y cuarto de la tarde, monsieur Briand comunicó que el acuerdo era perfecto y facilitó a la Prensa una nota oficiosa en la que se afirma que en las dos reuniones celebradas hoy por la Conferencia hubo completa unanimidad sobre las dos cuestiones capitales: el desarme y las reparaciones.

En lo relativo al desarme, la Conferencia aprobó las proposiciones de los peritos militares, navales y aéreos para exigir a Alemania la completa ejecución de los compromisos derivados del tratado de paz de la Conferencia de Boulogne y del protocolo de Spa.

En lo que se refiere a las reparaciones, el informe redactado ayer por los peritos ha sido discutido y aprobado por unanimidad.

Después, y de común acuerdo, se redactó el texto de las instrucciones destinadas a los representantes de los aliados en la Conferencia de Bruselas.

Estas instrucciones son las siguientes: Ocupación del territorio alemán; prolongación del plazo de ocupación de los territorios actualmente ocupados (este plazo no empezará a contarse sino a partir del día en que las

obligaciones de Alemania hayan sido cumplidas); medidas aduaneras o de otra índole en la orilla izquierda del Rhr; finalmente no admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Desde el punto de vista de las reparaciones, el sistema de anualidades fijas y de anualidades variables expuesto esta mañana ha sido íntegramente adoptado.

En caso de no ejecución, se prevé la toma de las Aduanas.

Además, Alemania se fija obligada a aumentar sus tarifas de Aduanas, sus tarifas de ferrocarriles y sus tarifas de franqueo postal, todo ello por mediación de la comisión de Reparaciones.

Boletín religioso

Santo del martes 1 de Febrero de 1921

San Ignacio, obispo y mártir, Milagro del día

Tres días antes que prendieran a San Policarpo tuvo en sueños una visión. Vió que ardía la simonada sobre la que estaba acostado. Al despertar dijo a sus discípulos:

«Tened por cierto que dentro de pocos días será quemado vivo; demos gracias a Dios que me ha hecho digno del martirio.» Al siguiente día lo prendieron para llevarlo a Esmirna, donde fué martirizado en una hoguera.

Cultos del martes

Cuarenta Horas.—Religiosos Maravillar, Príncipe de Vergara; a las ocho exposición de S. D. M. a las diez misa mayor, y por la tarde, estación, rosario, sermón y novena.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, La Blanca en San Sebastián; del Convento en San Luis; del Convento en San Francisco el Grande.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a San Blas, a las cinco y media, predicando el señor Lázaro, Iglesia de la Buena Dicha, empieza su triduo a San Blas.

ESPECTACULOS

- REAL.—A las nueve, La Wajkyria.
- ESPAÑOL.—A las 10, La tierra.
- A las 5 y 1/2, La tierra.
- COMEDIA.—A las 10 y 1/2, Mi mujer ya está en casa.
- A las 5 y 1/2, Mi mujer ya está en casa.
- CENTRO.—A las 10, El segundo marido y La flor en el libro.
- APOLO.—A las 6, Trampa y cartón.
- A las 10 y 1/4, El parque de Sevilla.
- LARA.—A las 10, Pasionera y la Argentina.
- A las 6, Pasionera y la Argentina.
- COMICO.—A las 10, La romántica, Los brazos caídos y Los héroes de la pantalla.
- INFANTA ISABEL.—A las 6, Así predicaba Diego.
- A las 10, La tragedia de la viña o el que no corre la diña y Su alteza se casa.
- ZARZUELA.—Cineatógrafo.
- ESLAVA.—A las 6 No te ofendas, Beatriz.
- MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.
- A las 10.—La corsaria y La caída de la tarde.
- IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófero, a Rosales!—¿Quo vadis?
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6 La república de la Broma.
- A las 10, La república de la Broma.
- NOVEDADES.—A las 6 Del sacro-monte.
- A las 7 y 1/2, El lobato.
- A las 9 y 1/2, El primer fresco.
- A las 10 y 1/4 La Millonaria.
- A las 11 3/4, El compañero cocido.
- LATINA.—A las 6 y 1/4, Arroz y tartana.
- A las 10 1/4, Tortosa y Soler.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina

Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

T-1éfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sr. V. de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes

Schistes

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques

